

PEVAU: DÍAS 11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2019

MATRÍCULA PARA LAS PRUEBAS

PLAZO: desde el **30 de mayo** hasta el **4 de junio**, ambos inclusive.

PROCEDIMIENTO:

- El día 30 los alumnos aprobados podéis pedir en secretaría el **impreso de solicitud de matrícula**.
- Antes del día 4 (para no dejarlo para el último momento) tenéis que entregar en secretaría los siguientes documentos:
 - Impreso de solicitud de matricula cumplimentado.
 - Fotocopia del DNI.
 - Fotocopia **del carnet de familia numerosa**, si procede.

Entre los días 6, 7 y 10 de junio, la Universidad nos remitirá las cartas de pago y debéis estar pendientes de pedirla y recogerla en secretaría, para efectuar el abono de la matrícula en cualquier oficina de CAJASOL. (El resguardo os lo quedáis, no se lo tenéis que entregar a nadie).

La matrícula no quedará formalizada hasta que no se realice el abono.

IMPORTE: FASE ACCESO: 58,80 euros

FASE ESPECÍFICA: 14,70 euros cada materia

Las deducciones aplicables siguen siendo: **Alumnos con discapacidad 100%, Familia numerosa general 50%, Familia numerosa especial 100%**

EL RESGUARDO del pago y el DNI son los documentos que tenéis que llevar el día de la prueba.

Las **calificaciones se harán públicas los días 20** de junio (12:00) y las podréis consultar a través de la web de la universidad de Huelva.

Las tarjetas de calificaciones se pueden descargar a partir del 2 de julio. El IES también las descargará y las podréis recoger aquí a partir de esa fecha.

Los alumnos que precisen una acreditación provisional para hacer la preinscripción fuera de Andalucía deben solicitarla en el Servicio de Gestión Académica de la Universidad.

La revisión de las calificaciones de los exámenes de las pruebas se presentará **EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LA WEB** durante los días que indiquen los tribunales correspondientes. Las pruebas objeto de reclamación serán revisadas para comprobar que no existen errores materiales y, posteriormente, corregidas por profesores diferentes. Como resultado **puede bajar la nota**. Aquí termina el proceso y ya no cabe más reclamación salvo el recurso de reposición previo al recurso contencioso-administrativo.

En la página: <http://www.uhu.es/gestion.academica/acceso/acceso.htm> está disponible toda la información sobre las pruebas (SEDE, PLANOS, REPARTO...)

IMPORTANTE: Todos los aprobados tienen que SOLICITAR a través de la página web del centro, en el enlace de secretaría, (www.iessansebastian.com) el TÍTULO DE BACHILLERATO

(Todo está explicado en la página, no obstante, cualquier duda se resuelve en SECRETARÍA)